RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO CAS-OAJ-SAM-060-2022

En Yopal, a los doce (12) días del mes de diciembre e del año dos mil veintidós (2022), la Gobernación de Casanare procede a dar respuesta a las observaciones presentadas al proceso de selección que tiene por objeto: **MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.**

OBSERVACIÓN PRESENTADA POR PARTE DE: NANCY DÍAZ PULIDO

Observaciones formuladas por el posible oferente: **NANCY DÍAZ PULIDO**, allegadas a través de SECOP II el día 09 de diciembre de 2022 a las 04:15:48 PM, documento que se anexa al presente escrito.

OBSERVACIONES

PRIMERA:

OBSERVACION No. 1

De acuerdo al siguiente numeral del Proyecto de Pliegos de Condiciones:

4.1.3.2 Equipo de Trabajo y experiencia minina.

Se requiere la presentación del siguiente personal para desempeñar los siguientes cargos:

No.	CARGO A DESEMPEÑAR	Título profesional
1	Profesional	Ingeniería de Sistemas
2	Tecnólogo	Tecnólogo Electrónico

Respecto al cargo No. 1, Profesional, la entidad solicita acreditar lo siguiente de acuerdo al literal *b. Experiencia Especifica. Acreditar experiencia mayor a cinco (05) años relacionada en instalación de servidores y administración y soporte técnico. Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.*

De acuerdo a lo anterior solicito a la entidad que para el cargo No. 1. Profesional, se requiera la Experiencia Especifica de la siguiente forma: **Acreditar experiencia mayor a cinco (05) años relacionada en instalación de servidores y/o administración y/o soporte técnico.** Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección

---

Lo anterior en base a que El profesional en Ingeniería de sistemas que tenga experiencia certificada en cualquiera de estos tres aspectos (instalación, administración, soporte técnico) puede realizar la actividad requerida dentro del presente proceso.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Nancy DP

NANCY DIAZ PULIDO
c.c. No. 28.428.241 de Suaita, Santander
NIT. 28.428.241-9

RESPUESTA: La Oficina Asesora Jurídica, remite la observación antes referida, mediante memorando No 120 1107 de fecha 09 de diciembre de 2022, a la unidad ejecutora, considerando que es la competente para dar trámite en los términos requeridos, de tal forma que se allega respuesta mediante memorando 200 702 de 12 diciembre de 2022, por parte del Secretario General

Revisado el contexto de la observación y el documento PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, la entidad se permite manifestar, que dentro de las actividades a realizar por parte del profesional requerido, INGENIERO DE SISTEMAS, incluye la configuración y puesta en marcha de SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO, actividad que puede ser desempeñada por un Profesional en INGENIERIA DE SISTEMAS, que tenga experiencia en Instalación de servidores y/o Administración de los mismos, y se entiende que al acreditar lo anterior, posee el conocimiento para realizar la correspondiente configuración y puesta en marcha de dichos equipos. Lo anterior, debido a que dentro de sus competencias, está la capacidad de realizar configuración de diferentes tipos de arreglos de disco duros "RAID", como en efecto, se solicita en el presente proceso. De igual forma si posee experiencia en Soporte Técnico, también puede realizar dichas actividades.

Por lo tanto SE ACEPTA la observación presentada, así: *Acreditar experiencia mayor a cinco (05) años relacionada en instalación de servidores y/o administración y/o soporte técnico. Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.*

Se firma, por quienes integran el Comité Evaluador;

ALEXANDER BENAVIDES CELY
Requisitos Habilitantes Técnicos

LISNEY ZORRO LÓPEZ
Requisitos Habilitantes Financieros

CHRISTIAN CAMILO LEGUIZAMO PEDRAZA
Requisitos Habilitantes Jurídicos

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA: 12-12-22 HORA: 2:25
RADICADO No. 1555
RECIBIDO POR: Maria C

MEMORANDO 702

200

Yopal, 12 de diciembre de 2022.

PARA: Carmen Hilmenda González, Jefe oficina Asesora Jurídica.

DE: Secretaria General.

ASUNTO: Respuesta al memorando No 1107.

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, me permito dar respuesta a las observaciones del proceso CAS-OAJ-SAM-060-2022, cuyo objeto es: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.

OBSERVACION No. 1

De acuerdo al siguiente numeral del Proyecto de Pliegos de Condiciones:

4.1.3.2 Equipo de Trabajo y experiencia minina.

Se requiere la presentación del siguiente personal para desempeñar los siguientes cargos:

No.	CARGO A DESEMPEÑAR	Título profesional
1	Profesional	Ingeniería de Sistemas
2	Tecnólogo	Tecnólogo Electrónico

Respecto al cargo No. 1, Profesional, la entidad solicita acreditar lo siguiente de acuerdo al literal b. Experiencia Especifica, *Acreditar experiencia mayor a cinco (05) años relacionada en instalación de servidores y administración y soporte técnico. Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.*

De acuerdo a lo anterior solicito a la entidad que para el cargo No. 1. Profesional, se requiera la Experiencia Especifica de la siguiente forma: **Acreditar experiencia mayor a cinco (05) años relacionada en instalación de servidores y/o administración y/o soporte técnico.** Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección

Gobernación de
Casanare
NIT:892099216-6

Respuesta:

Revisado el contexto de la observación y el documento PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, la entidad se permite manifestar, que dentro de las actividades a realizar por parte del profesional requerido, INGENIERO DE SISTEMAS, incluye la configuración y puesta en marcha de SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO, actividad que puede ser desempeñada por un Profesional en INGENIERIA DE SISTEMAS, que tenga experiencia en Instalación de servidores y/o Administración de los mismos, y se entiende que al acreditar lo anterior, posee el conocimiento para realizar la correspondiente configuración y puesta en marcha de dichos equipos. Lo anterior, debido a que dentro de sus competencias, está la capacidad de realizar configuración de diferentes tipos de arreglos de disco duros "RAID", como en efecto, se solicita en el presente proceso. De igual forma si posee experiencia en Soporte Técnico, también puede realizar dichas actividades.

Por lo tanto SE ACEPTA la observación presentada, así: *Acreditar experiencia mayor a cinco (05) años relacionada en instalación de servidores y/o administración y/o soporte técnico. Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.*

Atentamente,

CARLOS GUILLERMO VARGAS

Revisó: Olga Miriam Barinas
Profesional Universitario

Proyectó: Yeimmy R
Profesional contratado

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACIÓN DE CASANARE
SECRETARIA GENERAL
12 DIC 2022
Hora: 9:12
Recibido Por: Jcdey.

MEMORANDO 1107

120

Yopal, 09 de diciembre de 2022

PARA: CARLOS GUILLERMO VARGAS BELTRÁN – Secretario General

DE: JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA

REFERENCIA: Proceso N° CAS-OAJ-SAM-060-2022

ASUNTO: Remisión de observaciones

Atento saludo,

A través de la presente, la Oficina Asesora Jurídica, se permite remitir observaciones realizadas al proceso de la referencia, cuyo objeto corresponde a: **MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL,** lo anterior se allega a su despacho con el propósito de que sirva dar respuesta a las observaciones realizadas por parte de **NANCY DÍAZ PULIDO,** el día 09 de diciembre de 2022, siendo las 04:15:48 PM.

PRIMERA:

OBSERVACION No. 1

De acuerdo al siguiente numeral del Proyecto de Pliegos de Condiciones:

4.1.3.2 Equipo de Trabajo y experiencia minina.

Se requiere la presentación del siguiente personal para desempeñar los siguientes cargos:

No.	CARGO A DESEMPEÑAR	Título profesional
1	Profesional	Ingeniería de Sistemas
2	Tecnólogo	Tecnólogo Electrónico

Respecto al cargo No. 1, Profesional, la entidad solicita acreditar lo siguiente de acuerdo al literal b. *Experiencia Especifica*, *Acreditar experiencia mayor a cinco (05) años relacionada en instalación de servidores y administración y soporte técnico. Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.*

De acuerdo a lo anterior solicito a la entidad que para el cargo No. 1. Profesional, se requiera la Experiencia Especifica de la siguiente forma: **Acreditar experiencia mayor a cinco (05) años relacionada en instalación de servidores y/o administración y/o soporte técnico.** Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección

Gobernación de
Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO 1107

Lo anterior en base a que El profesional en Ingeniería de sistemas que tenga experiencia certificada en cualquiera de estos tres aspectos (instalación, administración, soporte técnico) puede realizar la actividad requerida dentro del presente proceso.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

NANCY DIAZ PULIDO
c.c. No. 28.428.241 de Suaita, Santander
NIT. 28.428.241-9

La anterior, considerando que su unidad, es la competente para dar tramite en los terminos requeridos de tal forma que se solicita respuesta de las observaciones en mencion, a más tardar a las 02:00 PM, del dia de hoy 12 diciembre de 2022, esto con observancia al cronograma establecido en el Sistema Electronico de Contratacion Publica (SECOP II).

Agradeciendo su oportuna respuesta,

Atentamente,

CARMEN HILMENDA GONZÁLEZ PINILLA
Jefe oficina Asesora Jurídica

Elaboro: Miriam Quimbaya
Apoyo a la Gestión